

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 799 - 81 | AÑO III :: N.º 762 | Santa Fe, Viernes 29 de Agosto 1913

SANTA FE

A los universitarios

Ya para nadie es misterio que el punto de mira práctico de esa gran política de agasajos iniciada por la sociedad rosarina alrededor de las más altas personalidades de la república, es la soñada universidad nacional.

No hemos de incurrir en el error de criticar a quienes dan muestra de actividades superiores en la lucha eterna de las aspiraciones; mas volvemos los ojos hacia lo que nos toca de cerca, hacia la vieja casa de Gálvez, y nuestra admiración y entusiasmo de santafecinos ante el esfuerzo y propósitos de los hermanos del sur, se trueca en tristeza por el peligro que vemos cernirse sobre el porvenir de la universidad provincial y por la inercia de sus propios hijos.

¿Qué hacen los ciudadanos de Rosario?

Eligen sus hombres más conspicuos: desde el viejo y prestigioso colono enriquecido con el trigo, hasta el mercader afortunado que quizás no sepa estampar con pulso firme su rúbrica pero con conciencia hecha de que una universidad nacional es un florón que ornamenta almas y pueblos; desde el hombre de negocios que tal vez nunca pisó un claustro, hasta el jurisconsulto de nota. Y a todos, complementándose los unos a los otros hasta formar la más integral representación de un pueblo, se les encomienda la embajada ante el señor presidente, para que con su palabra y el prestigio de sus nombres muevan la voluntad del jefe del estado hacia el éxito de sus anhelos.

Y en tanto Santa Fe, donde los universitarios pululan; donde cada puerta ostenta las chapas de bronce profesionales en columna; donde a cada momento y a la menor flexión se nos advierte el crujir del pergamino académico que nos envuelve; donde todos estamos convencidos de que si se crea la universidad nacional en Rosario la provincia muere, permanecemos quietos, tranquilos, indiferentes.

¿Por qué no han de reunirse hoy mismo todos los universitarios santafecinos, los hijos de la vieja escuela de José Gálvez, para llegarse hasta la persona del supremo mandatario en demanda de sus legítimos derechos?

¿No tienen los abogados santafecinos amor a la casa que los engendró?

Haya un rasgo de actividad, de esa actividad que tan bien sabemos desplegar cuando se trata de fundar comités electorales.

El mismo profesorado universitario, si es preciso, debe convocar a todos sus viejos alumnos y lanzarlos a la lucha.

Debe llegar hasta el presidente algo más que la voz del gobernador o del ministro, ya que la ciudad capital puede también, como Rosario, valerse de sus propios hijos para expresar sus anhelos cuajados de justicia.

El comercio no ha de negarse a cooperar en lo que se le demande y exija por Santa Fe, y sólo aguarda la palabra de orden para secundar a quienes por su condición les compete el sitio directivo del movimiento.

Si dentro del plazo de tres días, esto es, mientras se realicen los festejos de Rosario, no oye el presidente de la nación el alegato en favor de nuestra universidad, toda esperanza, a nuestro franco entender, habrá muerto.

Y si eso sucede, será llegado el caso de repetir a los hijos de la vieja ciudad de las convenciones, la tradicional frase de la madre de Boabdil: «Llora como mujer el reino que no supiste defender como hombre».

——(o)——

Escuela normal en Reconquista

Con toda justicia el vecindario de Reconquista está pidiendo la instalación de una escuela normal nacional en ese punto.

No puede ser más justo el anhelo de los reconquistenses.

La capital del departamento Obligado no solamente tiene derecho a ese beneficio por su población, sino que favorecería también a los departamentos Vera y San Javier, de donde podrían mandar estudiantes a la escuela de referencia.

La representación santafecina haría muy bien en apoyar decididamente las gestiones del pueblo de Reconquista, puesto que ellos significan agregar un progreso más a la región norte de Santa Fe y a Santa Fe misma, que carece de maestros.

——(o)——

¡MUY BIEN!

La respuesta dada por el ministro del interior a la interpelación Gallo, sobre la vergüenza de La Rioja, merece ser conocida por todos los ciudadanos del país, pues encierra el concepto claro y terminante que ha de primar sobre todas las conveniencias partidistas, en salvaguardia de los supremos intereses de la nación.

Las palabras del doctor Gómez han de haber producido el efecto de una marca a fuego puesta sobre la frente de quienes no vacilan en sacrificar a la patria en aras de su afán de predominio.

El presidente de la nación ha provocado por intermedio de su ministro una reacción en el ánimo público, pues lleva hasta él con sus declaraciones antirrevolucionarias, la absoluta convicción de que la era de la paz y el orden perdurará mientras rija los destinos de la república.

Lean todos los argentinos la breve pero precisa respuesta ministerial, y a buen seguro que de sus labios y de sus conciencias, ha de surgir el aplauso franco a la patriótica actitud del jefe del estado en esa vergonzosa asonada de La Rioja.

——(o)——

La vacante en el Consejo

Producida ya de hecho la crisis de inspector general de escuelas de la provincia, se tiene resuelto, el señor Amavet, traer a la vacante al señor Eudosio Giménez, con lo que habría conseguido el presidente satisfacer sus primitivos propósitos.

Puede suceder, sin embargo, que tampoco pueda esta vez lograr el deseo de contar al señor Giménez en el puesto de sus predilecciones, porque el doctor Menchaca tiene impartidas las órdenes del caso, para que entre los profesores normales de la república, se le elija algún cartelón apergaminado.

Veremos quién se sale con la suya si el director general con su candidato sempiterno o el gobernador con su manía «diplomófila».

Si saca la suya el señor Amavet, irá a la inspección de Coronda el actual director de la escuela «Sarmiento», señor Garramuño. Entretanto... ¡cuántos maestros buenos en el ostracismo!

——(o)——

LA BUBÓNICA

Cosas de la Asistencia Pública

Un diario de Rosario publica una conversación del director de la Asistencia Pública, en la cual este funcionario trata de desvirtuar nuestra información referente a los dos casos fatales de peste bubónica, ocurridos en esta ciudad.

No nos extraña que la Asistencia carezca de buena información al respecto, ya que sus servicios son poco menos que nulos en esta ciudad. Tampoco tenía elementos cuando el desgraciado accidente al doctor Parpal y sus ambulancias no podían salir a la calle cuando se pedían por teléfono. Y si esto le ocurría al intendente municipal, cómo se han de conocer los casos de bubónica registrados.

No es nuestro propósito alarmar, demasiado sabe el público que la bubónica es endémica en Santa Fe, pero hemos querido hacer notar la existencia de esa peste entre nosotros, para que se tomen las medidas de profilaxis que la Asistencia olvida aplicar con más que demasiada frecuencia.

El director de la Asistencia puede ser todo lo médico que quiera, pero no puede hacer que los hechos ocurran como todos quisiéramos, es decir, sin peligro para nadie.

Y esta es la segunda vez que se ocultan informaciones de tal naturaleza queremos creer que con el más altruista fin, no obstante los análisis de la oficina química nacional.

¿Tampoco habrá bubónica en Videla ni Cañada Rosquín?

——(o)——

SOCIEDAD RURAL

Las últimas inscripciones

Para la exposición del 28 de septiembre, se hicieron ayer estas inscripciones:

Equinos: «Marzal», «Lady Grey», «Alarifes», «La Petite», «La Minón», «Lord Derby», «Altaneros», «Chispeador», «Potosí», «Lady Violet», «Canario», «Cuatrero», «Lady Hellen», los dos primeros S. P. C., Hackney carrera, 2 Shetland 1 Hackney y 3 Morgan, respectivamente; del establecimiento «La Noria», Santa Fe, del doctor Néstor de Iriondo consignados a Lamas y Villarino; 1º a premio; 2º a premio; 3º, 4º y 5º, a venta y premio; 6º a premio; 7º y 8º a venta y premio; 9º a premio; 10º a premio; 11º y 12º a venta y premio, categorías 5, 6, 7, 10,10, 12, 12, 12 13, 14, 22, 22 y 23, respectivamente.

—6 potros, raza Percheron, a premio, categoría 43, consignados a Lamas y Villarino, del establecimiento «Santiago», Santa Fe, propietario el señor J. B. Oliva.

40 vacunos, raza Durham, los 5 primeros, a venta y premio, los demás a venta, del establecimiento «La Luisa», Santa Fe, propiedad de los hermanos Saavedra Lamas.

Bovinos: 23, raza Durham, los 15 primeros a venta, los otros a venta y premio, categoría 80, del establecimiento «Santa Rosa», Gessler, Santa Fe, del doctor M. Rodríguez Galisteo, consignados a Iturraspe, Rodríguez y Aguirre.

—2º tipo, raza Yorkshire y Ruso, a premio, categoría 7ª; 5 carneros, raza Lincoln, a venta y premio, categoría 5ª; «La Nena», «Sir Marin», raza Jersey, a venta y premio, categorías 11 y 16, del establecimiento «La Juana», del señor Ricardo Aldao, consignados a Lamas y Villarino.

—King Robert», raza Durham, a venta y premio, categoría 0ª, del establecimiento «La Micaela», Santa Fe, del señor Ricardo Aldao, consignados a Lamas y Villarino.

—11 toros, Durham, a venta, del establecimiento «La Lolilla», del señor Facundo T. Larguía, consignados a Lamas y Villarino.

—15 bovinos, raza Durham, a venta, del establecimiento «La Noria», del doctor Néstor de Iriondo.

—10 bovinos, raza Durham, a venta, del establecimiento «La Victorina», Santa Fe, del señor Eduardo Jost, consignados a Lamas y Villarino.

—10 bovinos, raza Durham, a venta, del establecimiento «Minguró», Santa Fe, consignadas a Lamas y Villarino, del señor Daniel Gardiol.

Equinos: «Juan Facundo», «Mangrullo», «Primavera III», «Linyera», «Epumer», «Canumil», «Garshan VI», 26 equinos más; los 4 primeros, S. P. C., a premio, categorías 4, 5, 6 y 8, y los 29 restantes; 13 Hackney, 16 Clydesdale, a venta, consignados a Iturraspe, Rodríguez y Aguirre, del establecimiento «Santa Rosa», Santa Fe, del doctor Martín Rodríguez Galisteo.

—2 bovinos y 3 equinos, razas Angus y Hackney, respectivamente, a venta, del establecimiento «La María Esther», Santa Fe, de los señores Etchesorto y Casas, consignados a Lamas y Villarino.

—Barón Tildon», raza Clydesdale, a venta, del establecimiento «San Sebastián», de Oliva Hnos., consignados a Lamas y Villarino.

—16 tríos de aves, a venta y premio, categorías 21, 19, 19, 19, 23, 19, 19, 20, 1ª; 9, 4, 18, 18, 18; 2 porcinos, a venta y premio, categorías 11 y 12, de los establecimientos «La Juana» y «La Zulema», del señor Ricardo Aldao, Santa Fe, consignados a Lamas y Villarino.

——(o)——

QUEJAS

Un grupo de telegrafistas—los que prestan servicio en el segundo turno—se nos informa están absolutamente descontentos de su jefe inmediato, a causa de las vejaciones a que los somete sin razón alguna.

Convendría que el jefe del distrito señor Ramírez, que tan correcto se muestra en todos sus actos, tomara medidas para evitar disidencias que, en definitiva, han de recaer sobre el servicio público.

——(o)——

NUEVAS CARGAS

Como si no fueran pocos los que pesan sobre el contribuyente argentino el diputado Agote acaba de presentar un proyecto de nuevos gravámenes, destinados a pesar casi exclusivamente sobre el pobre.

El azúcar, que es algo indispensable en el régimen alimenticio; la cerveza, que debiera ser la bebida única del obrero, y la carne, caen bajo la garra impositiva en el inoportuno proyecto del doctor Agote.

Es de suponer que el congreso se opondrá a tratarlo, pues no es posible creer que el país está condenado a eterna anarquía económica, con impuestos caprichosos a granel, en vez de encaminarnos hacia la unidad impositiva, tendencia racional propiciada por los maestros de la ciencia del gobierno, y de la cual vamos nosotros alejándonos más y más, por desgracia.

Aunque el proyecto del doctor Agote venga encubierto con propósitos aparentes de público interés, como sucede siempre que se trata de apretar el torniquete al contribuyente, no debemos descuidarnos y a tiempo conviene apercibirse para la defensa.

De los escarmentados hizo Dios a los prevenidos.

——(o)——

Hombres notables de Santa Fe

D. JOSE ELIAS GALISTEO

A mi condiscípulo y amigo, el doctor Martín Rodríguez Galisteo

Aunque el genio arranque siempre la admiración, el carácter asegura más el respeto. El primero es sobre todo un producto del poder del cerebro, el segundo del poder del corazón y tarde o temprano es el corazón el que gobierna en la vida.

Una vez declarada la guerra entre Santa Fe y Buenos Aires, mientras el general Lavalle empezaba sus trabajos para reunir las milicias provinciales, el general López lo hacía a su vez con las de Santa Fe, que en su mayor parte voluntarios empezaron a reunirse en las inmediaciones de la capital y a organizarse y armarse convenientemente.

Mientras tanto, la convención nacional no permanecía ociosa, más bien se sobrepasaba a sí misma, adoptando las medidas conducentes para (¿) el sangriento movimiento del unitarismo.

Después de lanzar su célebre proclama, en que decía al pueblo argentino que «la fatal estrella que perseguía a nuestro país, había vuelto a reaparecer con colores de fuego».

La República se hallaba convulsionada. La convención continuaba sus sesiones a pesar de la ausencia de varios diputados entre ellos Seguí y Mansilla por Entre Ríos, y Echevarría y Acheaga por Buenos Aires.

El diputado por Santa Fe, señor Galisteo, que multiplicaba sus actividades dado lo premioso de las circunstancias, presenta un proyecto por el que se disponía que la guardia nacional de la República fuese puesta a las órdenes del congreso, deplorando al mismo tiempo que el ejecutivo de Buenos Aires se hubiese puesto a encargarse de las relaciones exteriores del país con violación de la justicia y de todos los tratados.

A moción del diputado don Domingo de Oro, presenta un proyecto por el que se declara que la representación de las Provincias Unidas inviste la autoridad soberana de la República y es sancionado el 21 de febrero de 1829, quedando redactado en los términos siguientes:

Santa Fe, febrero 20 de 1829.

Con esta fecha, ha sancionado la Sala la siguiente

LEY:

Art. 1º—La representación de las Provincias Unidas, residente en Santa Fe, inviste la autoridad soberana de la República en los asuntos generales.

2º—La representación nacional tomará las medidas gubernativas que considere indispensables, hasta que establezca el poder ejecutivo de la nación.

Art. 3º. Se encarga al exmo gobernador de la provincia de Santa Fe, que comunique esta ley a los señores ministros de las potencias extranjeras cerca de la República.

Art. 4º—Comuníquese a los excelentísimos señores gobernadores de las provincias y publíquese.—Doctor Manuel Vicente de Mena.—José Francisco Benítez, secretario.

Y al día siguiente, es decir el 21 de febrero, expedía la siguiente ley en que resuelve declarar al gobierno de Buenos Aires sin carácter alguno nacional.

Art. 1º—La dirección de la guerra, paz y relaciones exteriores, estaba encargada por la nación, especialmente a la persona del excelentísimo señor don Manuel Dorrego.

2º—En consecuencia, el gobierno actual de Buenos Aires no tiene carácter alguno nacional.

3º—La representación nacional existente en Santa Fe, es el único poder nacional que tiene hoy la República.

4º—La representación nacional declara que la intención es sostener con las naciones extranjeras las mismas relaciones amistosas que se cultivaron con el encargado de negocios generales, hasta el tiempo que su administración fué alevosamente destruída.

5º—La representación nacional proveerá al entretenimiento de las relaciones exteriores.

6º—Se encarga especialmente al excelentísimo señor gobernador de Santa Fe, de comunicar este decreto a los ministros diplomáticos extranjeros, cerca de la República, pasándoles copias legalizadas.

7º—Comuníquese a los excelentísimos señores gobernadores de las provincias y publíquese.

Cinco días después, y llegando a Santa Fe las noticias de los preparativos bélicos del general Lavalle en Buenos Aires, daba la convención la siguiente ley:

Art. 1º—Se autoriza al general en jefe del ejército de las Provincias Unidas, brigadier don Estanislao López, para que sobre el crédito de la nación, se proporcione todos los medios necesarios para la reunión, equipo y mantenimiento del expresado ejército.

Art. 2º La representación nacional arbitrará oportunamente los fondos para el pago de los gastos que resulten en virtud de la autorización de que habla el artículo anterior.

Art. 3º—Se autoriza al general en jefe, para que provea los destinos que sean necesarios para la regularidad del servicio, asignando a los que los desempeñen la gratificación o sueldo que estime conveniente.

Declaró además viciosa y atentatoria contra la libertad, honor y tranquilidad del país el movimiento del 1º de diciembre y que era un crimen de alta traición el asesinato del coronel Dorrego.

Como se ve, no permaneció inactiva la convención durante tan azarosa época, habiendo el señor Galisteo asistido casi a todas las sesiones en que se ventilaban asuntos de tanta trascendencia para el país, y su palabra honrada y que llevaba el sello de su sinceridad se dejó escuchar siempre en las deliberaciones de la asamblea.

El general López, al frente de las fuerzas santafecinas, marchó al encuentro del general Lavalle, proponiendo la paz en obsequio de su Patria, sus proposiciones fueron desatendidas y no hubo más remedio que apelar a la suerte de las armas.

Verificóse el choque en Puente de Márquez, y la fortuna favoreció al caudillo de Santa Fe; volvió éste a ofrecer de nuevo la paz, pero el indómito Lavalle rehusó tratar con él y prefirió el hacerlo con los porteños, surgiendo la figura de Rozas para llenar de sangre el territorio de la Patria.

Ramón J. LASSAGA.

(Continuará)

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, bajó 4 centímetros.
Colastiné, bajó 3 íd.
En Corrientes, creció 10 centímetros.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

Las ventas en Rosario

Rosario, agosto 28.

Las ventas se efectuarán en el orden siguiente:

Sábado 30 de agosto, a las 9 a. m.: animales de carnicería. Novillos y cerdos.

Domingo 31 de agosto, a las 9 a. m.: aves, perros, llamas y vicuñas.

Lunes 1º de septiembre, a las 9 a. m.: reproductores lanares y porcinos.

A las 2 p. m., equinos: Argentina, Arabe, S. P. C., Polo Poney; Shetland, Hackney, Anglonormando, Yorkshire y otras razas de tiro liviano, Shire, Clydesdale y Sufolk Panch a galpón.

Martes 2 de septiembre, a las 9 a. m., equinos: Percheron, Boulonnais y Belga.

A las 2 p. m.: toros Shorthorn a galpón.

Miércoles 3 de septiembre, a las 9 a. m.: equinos a corral en general.

A las 2 p. m.: toros Shorthorn a galpón.

Jueves 4 de septiembre, a las 9 a. m.: equinos a corral.

A las 2 p. m.: toros Hereford, Aberdeen, Angus, Durham, mestizos y vaquillonas Durham a galpón, inscriptas.

Viernes 5 de septiembre, a las 9 a. m.: toros y vaquillonas a palenque.

A las 2 p. m.: razas para leche.

En la exposición industrial figurarán los siguientes expositores:

Santiago Rosso y Cía.—Acarreador embocador de cereales.

E. Middleton—Molinos a viento.

Nicolás Geranio — Elásticos modernos.

Carchari, Negroni y Cía.—Maquinarias industriales.

Vicente Dino—Balanzas.

José Tiscornia—Análisis químicos.

A. Amiori—Reproducciones en mármol.

Eric C. Buxton y Cía.—Barandas y armazones de hierro.

L. Ivanissevid—Postes huecos de cemento armado.

La Camona—Utiles para escritorios.

W. D. Meyer—Aparato «Protectora de cheques».

Lucio Arias—Aéreo carril.

José Verzoni—Campanillas automáticas.

Julián Nicolás—Billares.

Calastroni y Ratt.—Instrumentos veterinarios.

J. Y. Case Treshing Machine Co.—Automóviles.

César Gatti—Ebanistería.

Luis Tornimbeni—Motor a nafta.

Napoleón Fravo e hijos—Un tilbury.

Jorge F. Mazzi—Asfalto compuesto.

Cervecería Santa Fe—Cerveza en botellas y barriles.

Boero, Napoli y Cía.—Agua mineral.

Nicolás G. Bustos—Salsas.

Waldemar Hofmann—Bolsas de papel.

A. G. Pruden y Cía.—Maquinarias.

Pedro Storm y Cía.—Motores a tracción.

Fromberg y Cía.—Maquinarias.

Pro-Universidad Rosario

Con motivo de la llegada del presidente de la nación, que debe hallarse aquí mañana a las 3 de la tarde, los fervientes propagandistas pro universidad Rosario, no se dan punto de reposo.

Abogando por su causa y en el deseo natural de obtener plena satisfacción a sus aspiraciones, hacen notar las rentas que produce esta ciudad a la nación, en esta forma:

	$ m/n
Aduana—Desde 1903 hasta el primer semestre de 1913, recaudó	77.515.958.51
Correos y telégrafos, igual período de tiempo ...	4.842.267.82
Impuestos internos	28.500.000.—
Puerto de Rosario, el 60 % de las entradas brutas acreditadas al gobierno desde 1903 a 1912 inclusive	8.904.073.31
Total, $	119.762.299.64

Con arreglo al presupuesto de 1912, la nación ha gastado en el Rosario, en el referido año:

	$ m/n
Correos y telégrafos	905.300.—
Depto. de Higiene	181.700.—
Culto y beneficencia	4.640.—
Impuestos internos	84.480.—
Aduana	534.109.—
Justicia	261.800.—
Instrucción pública	818.880.—
Subprefectura	69.120.—
Agricultura (esc. Casilda) .	150.120.—
Obras públicas	455.429.—
Subsidios	270.400.—
Total, $	3.785.019.—

El promedio de recaudación en el año, arroja 21.100.000 pesos, contra cuatro millones, en cifras redondas, que importan los gastos, lo que da una renta neta de veinte millones a favor del erario nacional.

En este argumento se apoyan los propulsores de la iniciativa pro universidad, para pedir por sus cabales la creación de ese establecimiento de enseñanza.

Angel Echeverría

Después de algunos días de penosa enfermedad y de haber sufrido una delicada operación quirúrgica dejó de existir esta mañana el conocido escribano público de esta ciudad, don Angel Echevarría.

Mañana serán inhumados sus restos en el cementerio San Salvador.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

COMBATE EN TETUAN

BAJAS ESPAÑOLAS

LONDRES, agosto 28 — Telegrafían de Tetuán que en las proximidades de esa posesión española de Marruecos, fué atacada una fuerte partida de la guarnición que había salido para efectuar un reconocimiento. El ataque tuvo carácter de sorpresa. Cuando los españoles reaccionaron se trabó un combate entre ambas fuerzas, retirándose los moros, no sin haber muerto cuatro españoles y herido a varios.

ESPAÑA

Los sucesos de Marruecos

MADRID, agosto 28—El apresamiento por el «Princesa de Asturias» del pailebote sospechoso, es el tema de todas las conversaciones.

La captura se efectuó al cruzar el estrecho de Gibraltar, en momentos que la barca enarbolaba pabellón británico. En seguida, un oficial del «Princesa de Asturias» constató a bordo de la presa, la existencia de un contrabando de guerra.

El pailebote se halla en Arzila, custodiado por el «Extremadura». Su comandante se ha dirigido por telégrafo al gobierno inglés, pidiendo protección.

Se confía en que la cancillería británica no se inmiscuirá en este asunto, pues, visiblemente, el buque capturado conducía un armamento clandestino para negociarlo con los rebeldes.

El movimiento obrero

MADRID, agosto 28—Los patronos de las fábricas de Cataluña cuyos obreros huelgan aún, han declarado el lockout.

Reina ansiedad en Barcelona, pues se teme que el conflicto obrero entre en un nuevo período tan perjudicial como el anterior para los intereses colectivos.

El cardenal Aguirre

MADRID, agosto 28—Es desesperante el estado del cardenal arzobispo de Toledo, primado de España, monseñor Aguirre. Informan de Toledo que desde anoche el prelado vive, merced a las inhalaciones de oxígeno que se le suministran.

FRANCIA

Anatole France

PARIS, agosto 28—Se desmintió el rumor, según el cual el célebre escritor Anatole France, se hallaría atacado de una grave enfermedad. El grande hombre sufre una ligera indisposición.

ITALIA

Hacia la solución pacifica

ROMA, agosto 28 — A última hora circula en Wáshington el rumor de que el gobierno mejicano se dispone a aceptar todas las proposiciones del presidente Wilson.

Mr. Lind ha recibido órdenes de regresar a Méjico, a raíz de un telegrama optimista que el mismo representante dirigió al presidente.

Parece que la base del acuerdo sería la eliminación del presidente Huerta.

El incidente Trieste

ROMA, agosto 28 — «Il Popolo Romano» anticipa que el incidente de Trieste está en vías de quedar solucionado amistosamente, entre esta cancillería y la de Viena.

M. Barthou

ROMA, agosto 28—El presidente del consejo de ministros de Francia, M. Barthou, llegó a Como, donde pasará el resto de la temporada veraniega.

Monumento a Sobrero

ROMA, agosto 28—Informan de Turín que se ha postergado hasta octubre la inauguración del monumento a Sobrero, el descubridor de la nitroglicerina.

ALEMANIA

Las grandes maniobras

BERLIN, agosto 28—El Kaiser ha invitado al rey Constantino de Grecia a presenciar las grandes maniobras del ejército que se efectuarán en el mes entrante.

AUSTRIA HUNGRIA

Contra los agentes de la inmigración

VIENA, agosto 28 — El gobierno ha adoptado severas medidas para reprimir la campaña de los agentes de emigración, y especialmente, para impedir la salida del país de los ciudadanos que aún no han prestado el servicio militar.

ESTADOS UNIDOS

Tropas en la frontera

NUEVA YORK, agosto 28, Comunican de San Antonio (Texas), que las tropas norteamericanas ocuparon hoy precipitadamente posiciones estratégicas frente a Brownsville y Lérida, en cuyos puntos se encuentran acampados fuertes contingentes de tropas mejicanas, federales y revolucionarias.

La cuestión mejicana

NUEVA YORK, agosto 28—«The New York Herald» atribuye al secretario de estado, Mr. Bryan, la declaración de que para el gobierno de la Unión, tan rebelde es el general Huerta como el de igual grado Carranza y que por lo tanto no hay razón para oponerse al avance del primero hacia la capital mejicana.

La actitud de los hombres de gobierno permite prever que no es inminente la intervención armada en Méjico.

El párrafo más importante del mensaje del presidente Wilson, leído ante el congreso, aconseja a los ciudadanos de la Unión residentes en Méjico que regresen al país y promete exigir a su debido tiempo las indemnizaciones a que tengan derecho.

CHILE

El intendente de Santiago

SANTIAGO, agosto 28—Renunció el intendente de la provincia de Santiago, don Pablo Urzúa, en vista de las censuras que se le han hecho en el congreso.

El gobierno no aceptó la dimisión.

BRASIL

La futura presidencia

RIO DE JANEIRO, agosto 28—El doctor Ruy Barbosa, candidato civilista a la presidencia de la república, se propone efectuar una jira de propaganda por el estado de San Pablo en los primeros días del mes entrante.

La yerba mate

RIO DE JANEIRO, agosto 28—«O Paiz» sostiene que el gobierno argentino no tiene ni ha tenido jamás el propósito de dificultar la importación de yerba mate brasileña. Las medidas últimamente adoptadas sólo tienden a impedir que penetre a aquel mercado el producto adulterado con congona y congonilla. El citado diario aconseja a los exportadores de yerba que se conduzcan honestamente, que envíen a la Argentina producto puro, en cuyo caso no tendrán que quejarse de las medidas restrictivas impuestas por el gobierno de Buenos Aires.

CAPITAL FEDERAL

EL VIAJE PRESIDENCIAL

LA ESCOLTA DE AVIADORES

ALGUNOS PERCANCES

BUENOS AIRES, agosto 28 — El vicepresidente en ejercicio y los ministros, despidieron en la dársena norte al doctor Sáenz Peña y comitiva.

Al embarcarse el presidente en el «Buenos Aires» las tropas rindieron honores.

A bordo de los cañoneros «Rosario» y «Paraná», que escoltan al buque insignia, va una parte del regimiento de granaderos a caballo.

El aviador Giménez Lastra, de la escuadrilla aérea que va a Rosario, salió de El Palomar con un pasajero, poco después de las ocho de la mañana. El fuerte viento reinante le impidió efectuar maniobras, y se vió obligado a bajar en la estación Atucha, para reparar averías en el depósito de nafta. De ahí seguirá a San Pedro, donde encontrará nafta.

En el aparato «Paloma» salió momentos después el aviador Agneta, acompañado de su mecánico. El viento dificultó también su viaje, por las trepidaciones de la máquina, pero, con todo, llegó sin tropiezos a San Pedro. Una vez provisto de nafta, seguirá a Rosario.

El ingeniero Maciá también intentó salir en el «Bleriot», pero un desperfecto de la hélice, que patinaba sobre el eje, recalentándolo, lo obligó a suspender el viaje, hasta que se repare la avería.

BUENOS AIRES, agosto 28 — A las 5 p. m., aterrizó en el Hipódromo Independencia de Rosario, el aparato «Paloma», piloteado por Agneta y su mecánico, después de un accidentado viaje debido al fuerte viento.

El biplano Farman, dirigido por Giménez Lastra, quedó en San Pedro, lo mismo que el Bleriot del ingeniero Mascías. Emprenderán viaje a Rosario mañana, después de reparar desperfectos.

Cámara de senadores

La jubilación de ferroviarios

EL ARTICULO PRIMERO

OPINIONES ENCONTRADAS

BUENOS AIRES, agosto 28 — El senado en sesión secreta, prestó acuerdo al nombramiento de magistrados que solicitó el ejecutivo y a la reelección de los miembros del directorio del Banco Hipotecario Nacional.

En sesión pública se sanciona el proyecto Malbrán, ampliando a 300.000 pesos la partida destinada a efectuar perforaciones en la república, en busca de napas de aguas.

Se aprueba el proyecto de subsidio de 20.000 pesos, a la sociedad rural de Concepción del Uruguay, para que efectúe una exposición feria.

Con asistencia del ministro de obras públicas, se sigue discutiendo el proyecto de jubilación de empleados ferroviarios, ya aprobado en general.

Maciá pide que se suprima la primera parte del artículo primero.

Se opone Echagüe.

El ministro apoya a Maciá y del Valle Iberlucea se manifiesta de acuerdo con Echagüe, pues cree que la caja, creada por la parte del artículo en discusión, debe funcionar bajo la custodia del estado.

El último senador nombrado, pronuncia un largo discurso en defensa de su tesis. Dice que el gobierno debe explotar los ferrocarriles, o dictar leyes que aseguren el porvenir de los empleados, después de muchos años de trabajo.

El ministro insiste en sostener la moción Maciá.

Este toma la palabra, para combatir el despacho de la comisión. Cree que el gobierno debe confiar a los interesados la custodia de la caja y no convertirse en guardián de intereses ajenos.

Sigue hablando extensamente.

Gestiones de un ministro mendocino — El ministro en Chile—Pittarelli en libertad —Varias noticias.

BUENOS AIRES, agosto 28—El ministro de gobierno de Mendoza, doctor Barraquero, conferenció con el vicepresidente y el ministro de hacienda, para sostener la inconstitucionalidad del proyecto Agote, creando un nuevo impuesto interno al vino, de cinco centavos por litro. Declaró que el gobierno de Mendoza está decidido a pedir a la suprema corte que se declare dicha inconstitucionalidad si el proyecto se convirtiera en ley.

—Varios comerciantes se dirigieron a la cámara de diputados solicitando la rebaja del impuesto al petróleo.

—Hasta que no regrese el presidente, no se enviará al congreso el mensaje pidiendo acuerdo para nombrar ministro en Chile al doctor Carlos F. Gómez.

—Esta tarde prestó declaración ante el juez doctor Ocampo, el señor Elliot. Refiriéndose al revólver de su propiedad que se halló al lado del cadáver de su esposa, dijo que probablemente ella se lo sustrajo de su dormitorio en el momento que entró a darle las buenas noches.

También declaró el jardinero Maratore, que fué careado con Pittarelli, asegurando que el ingeniero estaba ya en su casa cuando sonó el último tiro.

Después del careo, el juez decretó la libertad e Pittarelli, por no haber mérito para su detención. No se le puso en libertad después del auto, por la acusación que pesa sobre Pittarelli, formulada por el señor Elliot, el cual hoy mismo presentó un escrito pidiendo que se elevara la causa a la cámara de apelaciones.

La renuncia del señor Pueyrredón—Facultad de Ciencias Económicas—Concesos—Las inundaciones del sur—Es Uriburu Larrea—Expediciones de auxilio.

BUENOS AIRES, agosto 28—La renuncia del administrador de impuestos internos, es un extenso documento explicativo de los antecedentes que motivan su resolución. Alude a un verdadero complot tramado con el visible fin de hacerle abandonar el cargo.

—Mañana parte para Mendoza el secretario de obras públicas de la intendencia municipal, doctor A. Ghiliani.

—La comisión de instrucción pública

de la cámara de diputados, visitó el local donde funciona el instituto de ciencias económicas. La visita se relaciona con el proyecto de convertir dicho instituto en facultad anexa a la universidad de Buenos Aires.

—La casa importadora Nigri, denunció un robo de mercaderías por valor de 8.000 pesos.

—El fiscal del crimen doctor Valdez, pide 19 años de presidio para Miguel Luis, autor del homicidio de Guillermo Beauchea.

—El juez doctor Martínez condenó a diez años de presidio a Cayetano Didiego, por homicidio.

—En Uribelarrea, el agua llega a cuarenta centímetros del nivel de la calle. La inundación procede de los médanos que se han abierto para dar salida a las aguas.

El intendente de Lamadrid ha enviado auxilios para organizar expediciones de salvataje. La que salió ayer con provisiones para Guido, naufragó cerca de Parravicini.

Se llenan las listas de suscripción en favor de las víctimas de la crecida.

Se dió un decreto en La Plata, autorizando a las comisiones de auxilio a abrir los terraplenes con el fin de dar salida a las aguas.

—

La salud del doctor Gómez—Conferencia en el Ateneo—Ministro viajero—El asunto Elliot—Rumor de asalto a la Caja de Conversión—Falsa alarma

BUENOS AIRES, agosto 28. — El ministro del interior permaneció en su domicilio. El doctor Penna, que lo visitó, lo halló mejorado.

—Se confirma la renuncia del administrador de impuestos internos señor Pueyrredón. El presidente le pidió que la retire.

—El doctor Hugo Achával pronunció en el Ateneo una interesante conferencia, sobre «La inquietud humana».

—Según datos de la oficina de estadística, la población actual de esta capital, es de 1.449.835 habitantes.

—Blasco Ibáñez salió para Europa.

—El gobernador de La Rioja, doctor Vera Barros, nombró ministro general al señor F. Coll.

—Llegó el ministro de gobierno de Mendoza, doctor Barraquero.

—Continúa la gravedad del almirante Howard.

—La policía de La Plata halló en el domicilio de Pittanelli, que fué allanado, varias cartas relacionadas con el asunto Elliot.

—Salieron para Santa Fe, los senadores Echagüe e Iturraspe.

—Esta mañana circuló la especie de que se había asaltado la caja de conversión, donde se guarda el tesoro de 255 millones en metálico. Alarmada la policía, envió fuerzas armadas de la repartición y asimismo un destacamento de bomberos. Una vez frente al local se supo que el origen de la alarma había sido un ordenanza de la caja el cual, por imprudencia, hizo sonar el timbre que es para casos de peligro. Comunica directamente ese establecimiento con el cuartel de bomberos.

—

Para premios—Comisión de legislación—Telegrama—La legación en Chile—Tiro Federal—Para edificación escolar—Otras.

BUENOS AIRES, agosto 28. — El ministro de hacienda, doctor Anadón, mandó entregar a la Sociedad Rural de Rosario, la cantidad de 10.000 pesos moneda nacional, importe del subsidio acordado con destino a premios a los reproductores presentados a la exposición feria.

—Autorízase al coronel Oliveira César, para tomar parte en el torneo de polo a realizarse próximamente en Londres.

—La comisión de legislación, inició el estudio del proyecto del doctor Arata, sobre tutela del estado a los niños abandonados y proyectos sobre accidentes del trabajo. La comisión de negocios, reuniráse mañana con el objeto de estudiar el proyecto sobre ciudadanía.

—Los miembros del directorio del Banco de la Nación, conferenciaron con el ministro de hacienda, doctor Anadón, sobre la creación de un Banco Nacional de redescuentos.

—El ingeniero Pinarelli, en su declaración, manifiesta que el anillo encontrado en el dedo de la señora Elliot, regalóselo él en cambio del de compromiso que le dió ella.

—El doctor Magnasco, en un telegrama dirigido al doctor Sáenz Peña, anunciale que el pueblo de Gualeguaychú lo ha recibido con regocijo, vivando con entusiasmo al presidente. Agrega que, en nombre del primer magistrado inauguró el hospital Centenario de la localidad.

—El ministerio de relaciones exteriores giró al plenipotenciario en Lima, doctor Estrada, los 100.000 pesos votados por el congreso, para auxilio de los damnificados por el último terremoto del Perú.

—En su entrevista con el vicepresidente en ejercicio, el doctor Carlos F. Gómez manifestóle que había resuelto aceptar la legación en Chile. Para pedir el acuerdo del senado, sólo se espera que el gobierno de Chile conteste si el doctor Gómez es persona grata.

—El general Riccheri y el doctor Luis María Campos Urquiza, dieron informe acerca del código de justicia militar a la comisión de diputados encargada de proyectar su reforma.

—En estos días se mandará entregar al consejo nacional de educación, la cantidad de 5 millones de pesos para edificación escolar.

—En asamblea de hoy, la sociedad Tiro Federal Argentino, designó presidente por otro período, al senador del Pino y vice, al senador Benito Villanueva.

Ecos del día

LA JORNADA DEL TRABAJO

Aunque para el público será mañana el gran día dedicado a las emociones gratas por la fiesta que implica la exhibición de los selectos productos de la ganadería y de la industria rural; para los creadores de esa riqueza, para los que han vivido los días fatigosos de la lucha con la naturaleza, sintiendo y viviendo momento a momento las alternativas de un ejemplar de ganado de alto precio, desde su nacimiento hasta su completo desarrollo y de esos otros, obreros de la mecánica, que han sufrido en su inteligencia el martilleo de ideas destinadas a crear una máquina o a reformar un sistema de trabajo, el día de hoy es el de las supremas angustias, el de las expectativas hondas, no por buscadas menos sentidas.

La espera del fallo del jurado, la presentación en las pistas de los productos que han de rivalizar en clase, en líneas y en tipos es algo que sólo puede apreciarlo quien ha pasado por la prueba.

Y no es que haya pequeñeces en los espíritus: quien lucha a pleno sol es siempre ancho de sentimientos; es que el anhelo legítimo y humano de triunfar está en la naturaleza del hombre y más del hombre fuerte acostumbrado a ser superior a la adversidad y a los inconvenientes.

De ahí que la nota grata, la que deja en los espíritus blanduras de seda, sea la de hoy para los expositores y sea también este día el que ellos dedican para confraternizar generosamente, sabiéndose factores de una gran obra, de una recia plataforma de salud y de riqueza nacional.

Es para sus oídos, y para todos los que queremos grande y fuerte este país de los pastos ricos, de los bosques inmensos y de los ríos caudalosos, un gran ritmo, como que es ritmo de grandeza, ese conjunto de rugidos y de voces extrañas que producen las máquinas en movimiento, los potros con su relincho alegre y el toro, opulento de sangre y de carne, con su mugido largo y profundo como el de la clarinada ronca del alba que anuncia un nuevo día a la vida de la civilización y del progreso.

Tal es la fiesta de hoy en la pista rosarina, precursora de la brillante eclosión de mañana, cuando la l nea ondulante, suave y perfumada de las damas, quiebre la nota seria de la muchedumbre masculina, y el desfile de los productos vencedores junte todas las manos para que el aplauso inmenso lleve el sentir de miles de almas hacia el fondo del cielo, embanderado de claridades, como una grata recompensa al esfuerzo, a la inteligencia y a la perseverancia de los hombres de labor que han contribuido a esta jornada civilizadora.

———(o)———

Sociales

SALUTACION

Mujer de los negros ojos
de encantadoras bellezas,
con mirada que da antojos
ricos en delicadezas
y dulzuras;
la que cual sol de alegría
a los ensueños envía
mil ternuras.

—

La de la voz peregrina,
que es cascada cristalina,
donde de ordinal un coro
con instrumental de oro,
en egregios
alemanes se divierte,
y que el ambiente convierte
en arpegios.

—

La de rostro nacarado
bajo matiz sonrosado,
imitación de querubes,
discurriendo sobre nubes
que tejieran
mantos de hadas cariñosas,
con efluvios que de rosas
emergieran.

—

La de la gentil figura
linda como una escultura,
cuyas líneas magistrales
en espumas virginales,
demarcaran
Iris de dedos brillantes
que de tonos deslumbrantes
las dotaran.

—

La de coralinos labios
de moción rítmica sabios
en la expresión de la gracia,
llenos de la aristocracia
del poema,
que de gozos sublimados
y placeres no soñados
son emblema.

—

La de abundosos cabellos
de azabachinos destellos,
si Natura con fervores
por reina de los primores
te proclama,
en devoción amorosa
mi corazón por su diosa
te reclama.

Emilio López Domínguez.

Santa Fe, agosto de 1913.

Carnet rosarino

En octubre próximo, según comunicaciones particulares, llegarán a nuestro puerto un crucero inglés y otro alemán.

Las colectividades respectivas, si se confirma la noticia, organizarán fiestas en honor de los marinos.

—Se bendijo el enlace de la señorita Cirila Moreno con el señor Teodoro E. Alvrendia.

—Con motivo de su partida para Europa, el 1º del mes próximo, el señor Manuel L. González, agente comercial del F. C. C. A. en esta ciudad, fué objeto de una demostración, anoche, en el «Bar Cifré».

—Ha dejado de existir en esta ciudad la señora Margarita Clerice de Agostini.

Este fallecimiento, que ha sido sinceramente lamentado en el círculo de sus relaciones, enluta a las familias de Bonfatti, de Cadilla y de Agostini, de Firmat.

El sepelio se efectuó ayer por la mañana en el cementerio San Salvador.

—Cumplióse ayer el primer aniversario del fallecimiento del señor Luis Heredia, ocurrido en la ciudad de Córdoba.

Con motivo de este aniversario, la familia del señor Heredia, radicada en ésta, ha recibido numerosas pruebas de condolencia.

—Fué consagrado el enlace de la señorita Rosa Parodi con el señor Romeo Duca.

Alberto M. Candioti

Por resolución superior, acaba de conferírsele el cargo de cónsul en Lemberg (Austria) a nuestro colaborador señor Alberto M. Candioti.

Con el propósito de desempeñar la tarea que se le ha confiado, el señor Candioti, partirá a su nuevo destino el 11 del próximo mes venidero.

SANTA FE felicita a su distinguido colaborador, deseándole acierto en su alto cargo.

Boda Lapieza-Antille

Como ya lo anticipáramos a nuestros lectores, ayer por la tarde, en el domicilio de los padres de la novia, se llevó a cabo la boda de la señorita Nieves Lapieza con el doctor Diógenes C. Antille.

Fueron padrinos, la señora María E. de Antille y el señor Angel Lapieza.

En el acto civil, testificaron por la novia, el doctor Francisco Menchaca, en representación del gobernador, doctor Manuel J. Menchaca, el ingeniero Angel Lapieza (hijo) y el señor Gregorio Cabral, y por parte del contrayente, fueron testigos los doctores Armando G. Antille, José P. Milesi y el señor Ricardo Aldao.

Presenciaron la ceremonia nupcial las siguientes damas y señoritas:

Señoras: Nieves C. de Lapieza, María E. de Antille, Esmeralda E. de Vidal Ballestero, Martha L. de Pietranera, Dolores R. de López Jordán, Estela S. de Quijano, Elena T. de Rivera, Amábila M. de Mántaras y señora de Olegui, etc.

Señoritas: Sara Antille, Juana y Adela Lapieza, Rosario Seillé, Esmeralda y Ofelia Aufranc, Amábila y Haydée Mántaras, Amanda y Maga Lassye, María del Carmen y Laura Estrada, Matilde Spreáfico, Camila La Cuevas, María de la Cruz García, Lola y Sara López Jordán, Sara Olegui, Blanca Pietranera, María Cabral, Clara Eguiani, y otras que no recordamos.

Entre los obsequios que recibieron los desposados, anotamos los siguientes:

Angel R. Lapieza y señora, aros brillantes; Gregorio Cabral, cheque y juego cubiertos plata; doctor Diógenes Antille, aros brillantes; María E. de Antille, una escribanía; doctor Armando Antille, alfiler corbata brillantes; Angel Lapieza Cabral y hermanos, pendantif brillantes; Norberta Cabral de Martí, pulsera oro; Sara Antille, pendantif platino y brillantes; Segundo L. Cabral, anillo brillantes; José Encina, una escritura; Julio Martí Llasat, lápiz y cortaplumas de oro; Oscar Antille, cronómetro de oro con cadena; Eduardo Ferreira y señora, juego cigarrera plata; Lorenzo R. Blanche, cartera maya de plata; Aurelio J. Castro, cartera cuero con incrustaciones plata; Bernardo Farías, lápiz oro; Blanca Pérez Zavalla, violetero con flores; Luis G. Antille, juego cubiertos de plata; Rómulo Pietranera y señora, jarrón mayólica; Francisco Mazzuca, juego de té plata; Esmeralda y Ofelia Aufranc, juego cristal y plata; Antonia O. de Orinachea y familia, centro y violeteros cristal y plata; doctor Luis G. Barletta y señora, juego trinchantes; doctor Manuel J. Menchaca y señora, jarrones de bronce y porcelana; José G. González y señora, juego bols de plata; Nino Broggi, juego toilette cristal y oro; Fernando Miedan, canasta cristal y plata; Dionisio J. Zárate y familia, juego de té de plata; J. Edisto Romero y señora, juego toilette cristal y plata; Ramón Morales, juego de agua cristal y plata; Melitón Rivera y señora, centro y jardineras mayólica; José Pallini y familia, par bronces; Enrique J. Mazzio, juego toilette cristal y oro; Eusebio Vidaechea y familia, ánforas mayólica; Francisco A. Cartazzi, par bronces; señoritas Quiñadón, almohadón clarín pintado; Alfredo Estrada y familia, juego lavatorio de plata; Sara y Julia Otegui, centro mayólica; José M. Puig y señora, centro cristal y plata; José M. Maciel (hijo), columna y jardineras mayólica; Emilio Rochli, juego cristal y oro; María S. Soldani, bombonera cristal y esmalte; Rodolfo Dª Forno, licorera cristal y plata; Leopoldo Rastellini y familia, copas de champagne; José P. Milesi, juego tocador de plata; Edmundo Candioti, lámpara eléctrica; Dalmiro Bonazzola, cristal y plata; Francisco Puig, tinteros cristal y oro; empleados del registro de propiedades, estatua de bronce; señoritas de Eguiazú, juego de toilette cristal y plata; Virgilio Díaz, Llanos y Vargas, juego de agua cristal y plata; Pablo G. Césár, ensaladera para frutas cristal y plata; Juan A. Gaspani, par maceteras bronce; Simeón T. Reyes, jarra cristal y plata; Oscar Ocampo, abanico; Genaro Mendia, broche oro y esmalte; Enrique F. Maragno, juego de escritorio plata; doctor Enrique M. Mosca, par jarrones mayólica; Alejandro Domenicone y familia, juego toilette cristal y plata; doctor Pedro L. Puig, lápiz de oro; Alcira H. de Anadón, pañuelo de encaje; doctor Tobías Garzón (hijo), lapicero y cortaplumas oro; Belisario Salvadores y señora, reloj cristal y bronce; Genaro Pascualí y señora, canasta plata y cristal; doctor José A. del Sastre y señora, bronce con lámparas eléctricas; Manuel Boney, servilleteros de plata; Laura y Florencia Gollán, saleros plata y cristal; Juan D. Serrano y señora, juego de toilette; Zenón Ramírez, juego trinchantes plata; César Carnelli, juego ensalada plata; Enrique J. Millia, ensaladera cristal y plata; Clementino Lobo y familia, centro mesa cristal y plata; Ignacio Roca y señora, juego de té plata; Sebastián Raffo, id. id.; José Schiappapietra, juego de tocador; José Manuel Marini, un par jarros plata; Victorio Encina y familia, juego de agua; Bernabé Mántaras, mangueras de plata; Luis A. Zaldívar, par jarrones mayólica; José Pedro La Cuevas, necessaire de toilette de plata; Ramón Mollerach y familia, juego de cucharitas plata; Ricardo Aldao y señora, anillo oro platino y brillantes; Marcos de los Santos, medalla de oro; J. Manuel Costa y señora, juego café de plata; Paul Cransay y señora, juego agua cristal y plata; doctor Cayetano A. Doldán, tarjetero mayólica; Ramón V. Quijano y señora, lavavos plata; Magariños y Hevia, cartera cuero de Rusia; Horacio F. Candioti, una cartera; doctor Juan M. Parma, lápiz de oro; José C. Caruso, juego té de plata; Severo R. Echagüe y señora, juego café porcelana china; Rómulo M. Martínez y señora, tarjeteros de plata; doctor Juan J. Arias, escribanía de plata; Humberto L. Occhi, jardinera cristal y plata; Heraclio Cabral, bronce artístico con luz eléctrica; Félix Bonazzola, juego toilette; Vicente García, jarrón mayólica; doctor César A. Berraz, jardinera mayólica; José Alvarez, abanico y cartera; doctor P. Zavalla Carbó, jardinera; Eugenio Puccio y señora, juego de té porcelana; Aquilina B. de Ulúa, juego mantel y servilletas deshiladas; Catalina Vélez, juego café de plata.

Enviaron canastas de flores:

Florinda R. de Prieto, Antonio Borzone (hijo), señoritas Lassye, Severa Zavalla de Cullen, Tiburcio Reyes (hijo), Emilia C. de Depetre, Clelia Argenti de San Martín, Aquiles J. Guiñadón, Juan F. y Carlos Seguí, Benita Ramírez del Barco de Gómez, Francis-



BAUSTISTA MONTI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Agosto de 1913

Su esposa Rosa R. de Monti; sus hijos Baustista, Antonio, Rosa, Juan, Petrona, Paulina, María, Pedro, Fidela, Manuel Mercedes y Adela; hermanos, hijos políticos primos y demás deudos, ruegan a Vd. quiera acompañar los restos del extinto al cementerio local, hoy Viernes 29 del corriente, a las 4 p. m.

Favor que agradecerán eternamente

En la "Cochería Europea", habrá carruajes hasta las 2 p. m.

Santo Tomé, Agosto de 1913



Benito Freyre y Manuela Iturraspe de Freyre

(Q. E. P. D.)

Fallecieron el 24 de Agosto de 1910 y el 31 de Agosto de 1903

La familia invita a sus relaciones a las misas que por el alma de los extintos se oficiarán en la iglesia catedral, el día viernes 29 de agosto a las 9 a. m.

2900 27 ag.-v-29 ag.

jetivo de la ley recientemente votada y que viene a ser el anticipo de una legislación todavía más amplia.

En virtud de este precepto, en todo establecimiento comercial o industrial queda prohibido emplear mujeres durante las cuatro semanas subsiguientes al alumbramiento. Después de éste, el descanso es obligatorio, pero las mujeres, durante el último período de la gestación, pueden descansar a su arbitrio, dejando el trabajo sin necesidad de previo aviso.

El segundo precepto de esta ley dispone que toda mujer de nacionalidad francesa, privada de recursos y dedicada habitualmente fuera de su casa a un trabajo asalariado, como obrera, empleada o sirvienta, tiene derecho a un estipendio diario durante el período de descanso que precede y sigue al parto. Antes de éste, la interesada debe acreditar por medio de certificado médico, que no puede continuar el trabajo sin peligro para sí misma y para su hijo.

El honor entre ladrones—

No hay, probablemente, en el mundo más notable ejemplo de «self-government» que el que hoy se halla en la Colonia Penal de Iwalig, Isla de Palawan, una de las Filipinas. Como ya se indicó brevemente en «The Outlook» a instancias del gobernador general Cameron Forbes, amigo de William R. George y prosélito de su República Menor («Junior Republic») los principios de propio mantenimiento y «self-government» que ella preconiza han sido aplicados a esa colonia de supuestos peligrosos y desesperados criminales adultos, 30 por ciento de esos convictos lo son por crímenes como salteos, robos, homicidios y asesinatos. La isla abarca un espacio de 360 millas cuadradas. Su vecindario contiene unos mil convictos, sin más vigilantes que cinco oficiales americanos y ocho nativos ex-penados. Los oficiales no pueden llevar armas de fuego, ni hay allí cárceles ni calabozos. Sin embargo, todo marcha tan tranquilo y ordenadamente como en una aldea bien gobernada; y poco a poco la colonia ha ido bastándose a sí misma.

Modelar su tumba—

Mme. Sarah Bernhardt realiza este espléndido sueño de poeta. Este no hubiera visto en ello más que un símbolo: El artista edificando para la posteridad la obra que ha de sobrevivirlo, el monumento que perpetuará su recuerdo. Pero Sarah Bernhardt no se ha atenido al símbolo. En su retiro de Belle-Ile, ella ocupa sus ratos en modelar el monumento que más tarde, mucho más tarde, se elevará sobre su tumba. La gran trágica trabaja en el «atelier» del pintor Clairin. Una joven mujer le sirve de modelo. Y Sarah Bernhardt acaba de terminar la «maquette» de la obra que será simple y de sobria línea.

El monumento se elevará sobre una roca de Belle-Ile que Sarah Bernhardt misma ha elegido y en el cual quiere ser enterrada.

Felizmente para sus invitados y amigos, la gran trágica no se limita a estas ocupaciones susceptibles de entristecer a los que la admiran y quieren.

Sarah Bernhardt continúa sus memorias, escribe crónicas para diarios americanos, pinta, caza, pesca, recibe autores dramáticos y algunas veces recibe también sus obras, arregla el programa de su próxima temporada y de cuando en cuando descansa, cuando tiene tiempo.

La langosta—

Muchas personas ancianas pretenden hacernos creer que las invasiones de langosta datan de pocos años, sin embargo la historia, con sus datos indiscutibles, nos demuestra que nuestro país ha sido azotado por plagas de langosta con bastante frecuencia y desde hace la friolera de más de dos siglos.

Un acuerdo del Cabildo de Córdoba, del 1º de agosto de 1630, prueba que en esa fecha había una gran plaga de ese insecto en aquella ciudad, (archivo municipal de Córdoba T. VII p. 121); que se mandaba combatir por medio de rogativas públicas.

En 1775, a la entrada de la primavera, mes de septiembre, don Salvador Ignacio de Amenábar, procurador general de esa ciudad, pidió al Cabildo de Santa Fe, que mandase decir novenas para librarse de los perjuicios que ocasionaba la langosta en los trigales y huertas.

En aquellas épocas se combatía esa plaga únicamente, con oraciones.—E. D.

——(o)——

BIBLIOGRAFIA

«Organización de la Confederación Argentina»

Organización de la Confederación Argentina.—Por Juan Bautista Alberdi.—Nueva edición, con un estudio preliminar sobre las ideas políticas de Alberdi, por Adolfo Posadas, profesor de la universidad de Madrid.

El tomo primero, contiene: Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina.

Elementos del derecho público provincial argentino.

Constituciones de Mendoza y Buenos Aires. Estudios sobre la constitución federal argentina.

El tomo segundo: Sistema económico y rentístico de la Confederación Argentina.

De la integridad nacional de la República Argentina, bajo todos sus gobiernos.

Esta obra de importancia para los hombres de estudio, bibliotecas y universidades, se encuentra en venta en la imprenta y librería «El Progreso» de los señores Salatín Hnos.

En dicha casa también, está en venta el «Código Social Argentino», por Sara H. Montes, ricamente encuadernado, cuyo libro es indispensable para los jóvenes y niñas, el que ha reunido en forma concisa y clara, facilidad para la consulta de todas nuestras leyes sociales, las características genuinamente nuestras, y las universales que, como exigencias de la buena educación se observan en todo país civilizado.

Contiene: Presentarse en sociedad, uso de la tarjeta, comidas, bailes y tertulias, fórmulas de invitaciones, menú, etc. etc.

——(o)——

Obras Públicas

Salidas:

Solicitud de permiso para exploración y cateo de minas petrolíferas en San Cristóbal, por A. Hudson, Tomás Ratto, Carlos Otto de Eeer, Fermín Muruberría, Carlos Hoffman, José Vilella Simó, Juan P. Bredius y F. Muruberría, Claudio Dopazo y Rafael M. Funes, E. Bataglia y José Samos, M. Mansilla y Braun Max, Carolini Juan B., Iturraspe Ignacio, G. Láudez y R. Schaefer, Emilio Marty.

—Comisión de fomento de Elortondo, solicita autorización para compra de 20 faroles «Rosario».

—Comisión de fomento de Santa María, solicita autorización para construir alcantarilla y 300 metros terraplén.

—Jefatura de San Justo, solicita autorización para efectuar reparaciones en el local de la misma.

—Bunge y Born, solicita ampliación de su embarcadero.

—Comisión de fomento de Ella, comunica que el señor U. Affolter ha clausurado varias calles y solicita se ordene su reapertura.

—Juan Andrés Bianco, sobre notificación hecha por la comisión de fomento de Berabevú, para que deje terreno para caminos al costado de la vía férrea.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

San Cristóbal

La luz eléctrica · Cultivo del tabaco—Tiro Federal — El pueblo de los candidatos—Iniciativas que se esfuman.

San Cristóbal, agosto 27.

Señor director de SANTA FE:

Hasta el momento, la luz eléctrica en ésta es un proyecto. Este proyecto ya se vuelve fábula por el tiempo que transcurre, y todos ya se cansan y no confían en la obra. ¡Qué lástima! Siempre el que pierde es el pueblo que se fía en las iniciativas calurosas de un momento. Pasa ese momento y ya se enfría aquel ímpetu de hacerlo todo con palabrería.

—En esta región, señor director, prima, sobre todas las cosas, la más persistente desidia. El cultivo del tabaco sería un elemento de primer orden para toda aquella gente que vive del trabajo de un día, cada semana o quince días, es decir, que hacen algo cuando se presenta una «changuita», como dicen ellos. Hay terrenos inmejorables para esta clase de cultivo, y hay además, un tratado especial para la siembra del tabaco, por medio del cual se puede instruir cualquier persona que quiera ocuparse de esto, con la dedicación que requiere. Pero, como digo antes, prima la desidia. Y eso que hay muchas familias pobres que cuentan ocho o más personas en la casa, y se bastarían suficientemente para el cuidado de la plantación y su conservación. Veré, señor director, de que le aproveche a alguno esta productiva clase de cultivo.

—Nuestro stend de tiro no da señales de vida. Las canas se han enseñoreado de la laguna donde éste funciona y no hay más ejercicios que el que practican ellas de un extremo al otro del agua. ¡Cuánto dinero mal empleado! No tenemos todavía como otros pueblos el orgullo de contar: «ese conscripto se ha instruido en el manejo del máuser aquí, en nuestro stand, y volverá dentro de tres meses, acogiéndose al privilegio de la ley».

La visita del mayor Coll, no nos ha servido hasta ahora de ningún beneficio. Por lo que respecta a la instrucción de los jóvenes que deben ingresar anualmente al servicio militar, es urgentísimo que se tome medidas, a fin de facilitarles el manejo de las armas. El inspector de tiro de esta región ficiencia.
ificiencia.

—El pueblo de los candidatos, es, sin duda, San Cristóbal. Todos quieren ser senadores para la próxima contienda.

—Todos los días hay una nueva iniciativa que tiene la virtud de anular las anteriores. Los que las hacen circular son los allegados al gobierno y como tales largan cada «guayaba» que da calor. Un día dicen que viene el ministro Mosca a implantar las escuelas de agricultura, (que dicho sea de paso son muy necesarias). Otro día que viene un enviado del gobierno nacional con el ministro nombrado para expoltar la mina de petróleo, y así sigue la danza y quedamos abriendo la boca de oír a los radicales, teniéndonos al día con informes de este calibre. ¡Qué bien enterados están! Otra vez nos cuentan que hay iniciativas capaces de transformar a San Cristóbal en un pueblo de hadas y nigromantes. Y así pasan los días. Nos reímos un poco, y... las iniciativas se esfuman.

Corresponsal.

Díaz

Fiestas patronales—Sociedad Española—Los mayores contribuyentes.

Díaz, agosto 27.

Señor director de SANTA FE:

Por el programa publicado y los preparativos de las fiestas patronales en honor de Santa Rosa de Lima, que actualmente se hacen, éstas van a resultar grandiosas en todos sentidos y dignas de las anteriores.

Lo que más es de desear ahora, es que la misma Santa Patrona no haga llover, como ya lo hizo otras veces, malogrando de ese modo una organización de tanto tiempo iniciada.

—La Sociedad Española, a fin de reunir los fondos necesarios para la construcción del edificio social, ha emitido una serie de acciones de 10 pesos cada una, reembolsables por sorteo público.

Las tres cuartas partes de su totalidad ya están suscriptas.

Pasando las fiestas patronales se iniciarán los trabajos de construcción.

—La comisión de fomento ha publicado la lista de los 25 mayores contribuyentes, correspondientes a este distrito.

De la misma lista se desprende que la receptoría para compilarla, sólo ha tenido en cuenta los que pagan patente de negocios o de máquinas, haciendo caso omiso de los que abonan contribución directa.

Efectivamente, sólo figuran en ella los que tienen negocio en esta población.

Corresponsal.

Matilde

La comisión de fomento — Fiestas en San Agustín—Viajero — Enfermos.

Matilde, agosto 28

Señor director de SANTA FE:

La comisión de fomento local, trabaja con todo empeño para mejorar el estado de las calles y caminos que unen a esta localidad con los pueblos circunvecinos. Actualmente se están construyendo terraplenes desde ésta a San Carlos.

El actual presidente señor José L. Coggiola, está demostrando gran interés por el adelanto de este pueblo.

—Con objeto de asistir a las fiestas patronales, a celebrarse hoy en el pueblo de San Agustín, numerosas familias de ésta han salido a tal objeto.

—De Coronda, por breves días, entre nosotros la señora Higinia G. viuda de Cabral, en compañía de su niñito.

—De Laguna Larga (Córdoba), el señor Aquiles Marchisio y señora.

—A Coronda, por una corta temporada, las señoritas Anita y Manuela Acosta Serra.

—A San Gerónimo, el señor Marcelo A. Debunyne.

—De Rosario, el señor Estanislao L. Fraga y don Ramón González.

—Enfermo, desde hace varios días, el señor Agustín R. Iriondo.

—Tiempo frío.

Corresponsal.

Maciel

Bendición del cementerio — Foot ball—Próximo enlace

Maciel, agosto 27.

Señor director de SANTA FE:

El próximo domingo se efectuará la ceremonia religiosa de la bendición del cementerio de esta localidad, que hizo construir la comisión de fomento respondiendo a una necesidad bien sentida.

—En el match de foot-ball del domingo ppdo., entre el «Club Atlético» de Arocena y el Club «Alba Argentina» de Maciel, resultó vencedor este último, por un goal contra cero.

—El 13 de septiembre próximo, tendrá lugar el enlace de la señorita María Adela Meritano con el joven Quirino Silvestrini.

Corresponsal.

Recreo

El senador Leiva — Un herido — El comercio

Recreo, agosto 27.

Señor director de SANTA FE:

Procedente de ésa ha estado entre nosotros algunas horas, el señor Moisés Leiva, senador por el departamento San Cristóbal.

—Anoche a las 8, ha sido herido de dos puñaladas Isidoro Pelegrini Loza, por Valentín Velazque.

El heridor está detenido en la comisaría, donde se instruye el sumario.

El herido fué atendido por el mismo comisario, señor Quiroga.

Las heridas de Loza no son de gravedad.

—Los comerciantes señores Osti y Hnos., acaban de introducir en su casa de negocio, gran cantidad de mercaderías, lo mismo que el señor Amado Simón.

Corresponsal.

San Lorenzo

Solución de un sumario—San Lorenzo indignado

San Lorenzo, agosto 27

Señor director de SANTA FE:

Los vecinos de San Lorenzo, principalmente el comercio, hacendados y en general los hombres afiliados a los partidos políticos en actuación, han sido ingratamente impresionados por la solución que el superior gobierno ha dado en el sumario instruído a las autoridades policiales de esa localidad.

Como es del dominio público, los cargos lapidarios formulados contra el ex secretario, señor Quintana, han quedado plenamente comprobados, dando margen a que el gobierno, conociendo las irregularidades cometidas por un radical de los que se titulan intransigentes, «que no necesitan de empleos públicos» y los llamados a hacer policías de verdad, pretenda todavía menoscabar su responsabilidad, al expedirse exonerando a dos comisarios a quienes el pueblo de San Lorenzo ha tributado en más de una ocasión, justas demostraciones de aprecio.

Uno de ellos, el señor Alarcón, lleva prestado no menos de quince años de servicios, ganando siempre merecidos ascensos hasta ocupar la secretaría de esa jefatura, durante la intervención nacional, en momentos difíciles, en que los espíritus convulsionados miraban muy de cerca la actuación de cada funcionario y en medio de tan cruentas luchas deja huellas de una labor eficiente, destacándose por su honestidad y rectitud. Nos consta que al dimitir, ha sido objeto de marcada deferencia en todo el departamento, fruto que sólo recogen los que han cumplido fielmente con su cometido. Si empleados hay que defraudan al fisco y la confianza del superior gobierno, en esta ocasión, toca decir bien alto y sin temor de equivocarnos, que el señor Alarcón ha conservado siempre su integridad como empleado, y si esta vez aparece inmiscuído en los feos delitos del ex secretario, obedece a un acto de injusticia, haciéndole víctima de su misma lealtad e independencia, al no haberse declarado delator del señor Quintana.

El señor Felipe Arballo, otra de las personas que aparece como encubridor de tan ruidoso asunto, es víctima de su complacencia, pudiendo decir que al frente de la oficina de correos y telégrafos, ha conquistado la simpatía pública y la confianza del comercio, quienes encuentran en él al hombre de honor, al empleado correcto.

El pueblo de San Lorenzo, haciéndose partícipe de esta anormalidad, hará llegar al señor gobernador su voz de desagravio, pidiendo vuelva a sus puestos a los señores Alarcón y Rodríguez, asumiendo de esta manera un deber de alta justicia al mérito y rectitud de esos viejos servidores de la provincia, que hoy son víctimas de las asechanzas de personas que, investidas de la autoridad policial, llevan la desconfianza al comercio y la intranquilidad a los hogares.

Al señor gobernador corresponde tomar carta en este asunto, haciendo justicia a los que con su actuación han sabido responder a los anhelos del gobierno, conviniendo en que no se dé migajas a los servidores que honestamente se ganan el pan.

Corresponsal oficioso.

San Gerónimo

(5.º Distrito)

Cooperativas—Cinematógrafo—Sementeras—Comisión de Fomento—Viajero.

San Gerónimo, agosto 27.

Señor director de SANTA FE:

La cooperativa «Concordia», que explota los ramos generales del comercio de campaña, prospera a pasos de gigante. El edificio que ocupa es muy estrecho, pero la sociedad hará construir una casa que reuna las comodidades que se requieren y responda al propósito que la guía.

Es la más importante de la provincia, y el capital invertido se aproxima a los cien mil pesos moneda nacional. El movimiento es considerable, mereciendo su gerente, señor Camilo Briggiler, el beneplácito de los socios. La suerte lo protege: fué agraciado con veinte mil pesos en la lotería de La Plata, en el sorteo del 5 del mes en curso, con el número 11619.

—La cooperativa «Guillermo Tell», que se dedica a la elaboración de quesos similares al Gruyère, que pesan 30 kilos, ha resuelto ensanchar la fábrica a fin de explotarla en gran escala.

—Al salón cinematográfico de la Sociedad Católica, concurre todos los domingos por la noche numeroso público, pues las vistas fijas que se exhiben de pueblos de Suiza, paisajes, etc., son sumamente interesantes y constituyen un grato recuerdo para los que conocen tales bellezas.

—Las sementeras encuéntranse en un estado de vegetación inmejorable, beneficiadas por las copiosas lluvias, siendo una verdadera delicia contemplar su lozanía. Se presume que la cosecha será excepcional, salvo contratiempos. También los alfalfares crecen con rapidez.

—La actividad desplegada por la comisión de fomento, es plausible. Los caminos están en buen estado, y ya no se teme el peligro que constituyen los cauces en las calles del pueblo, por las medidas enérgicas tomadas. El público se encuentra satisfecho.

Es una demostración de gratitud hacia el antiguo ex director de la escuela fiscal local, que fué jubilado, señor Fran-

(Continúa en la página 11)